PARQUE REGIONAL DEL CURSO MEDIO DEL RÍO GUADARRAMA Y SU ENTORNO

CLAUDIA MORELL 4 ESO B

DÓNDE ESTÁ ESTE PARQUE?

Está situado en la zona oeste de la Comunidad de Madrid Desde la base de la sierra madrileña hasta la campiña de la depresión del Tajo, siguiendo el curso de los ríos Guadarrama y Aulencia, presenta en su territorio cinco ecosistemas principales: sotos y riberas, encinares, matorrales y pastizales, pinos y cultivos de secano.

El eje fundamental es el curso medio del río Guadarrama, que discurre de norte a sur entre los municipios de Galapagar y Batres, en un recorrido de unos 50 km, su principal afluente en este tramo es el río Aulencia, que nace en las laderas del monte Abantos para, tras abastecer al Embalse de Valmayor, unirse al Guadarrama en Villanueva de la Cañada.

CONOCE EL PARQUE: SUPERFICIE Y MUNICIPIOS

SUPERFICIE: 22.116 hectáreas

19 términos municipales:

El Álamo, Arroyomolinos, Batres, Boadilla del Monte, Brunete, Colmenarejo, Galapagar, Majadahonda, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Navalcarnero, Las Rozas, Serranillos del Valle, Sevilla la Nueva, Torrelodones, Valdemorillo, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón.

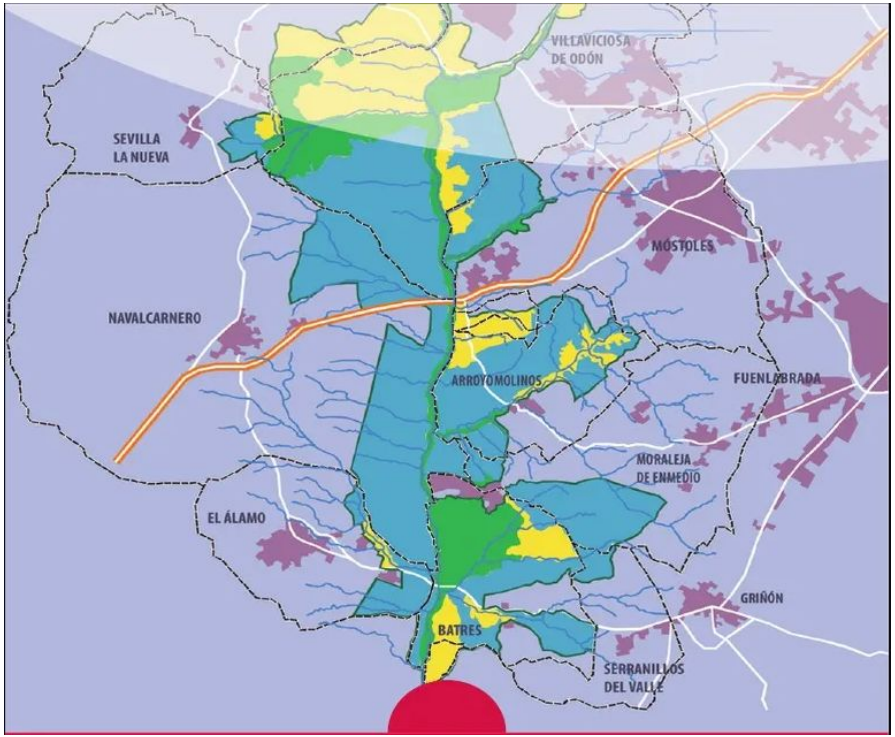

CONOCE EL PARQUE: MAPA DE LOCALIZACIÓN

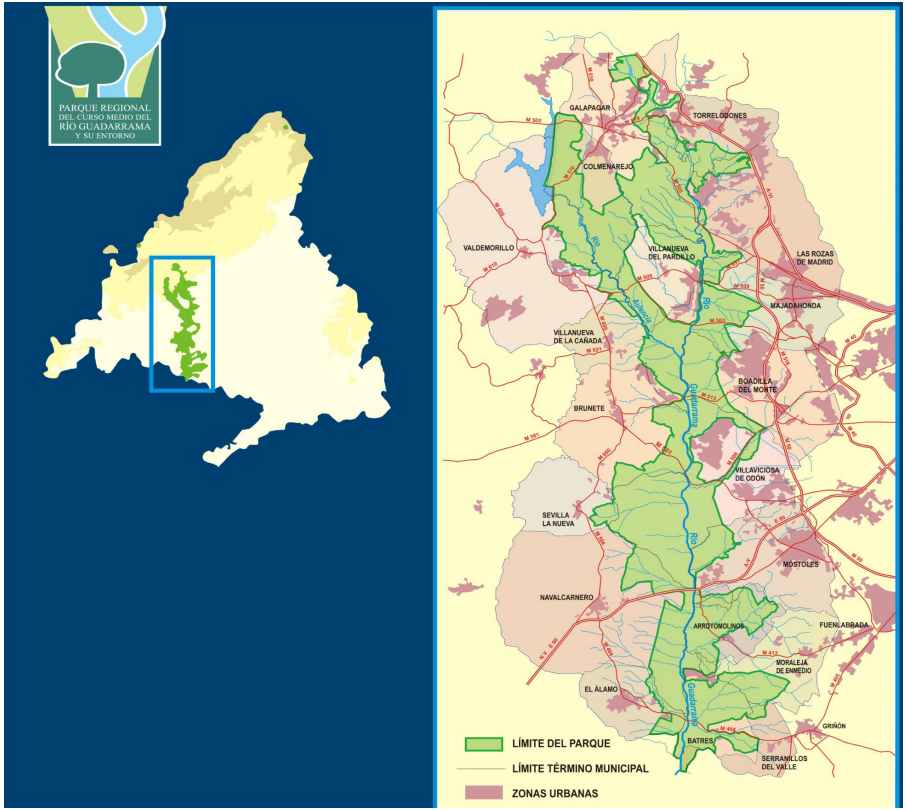

CONOCE EL PARQUE: MAPA DE ZONIFICACIÓN

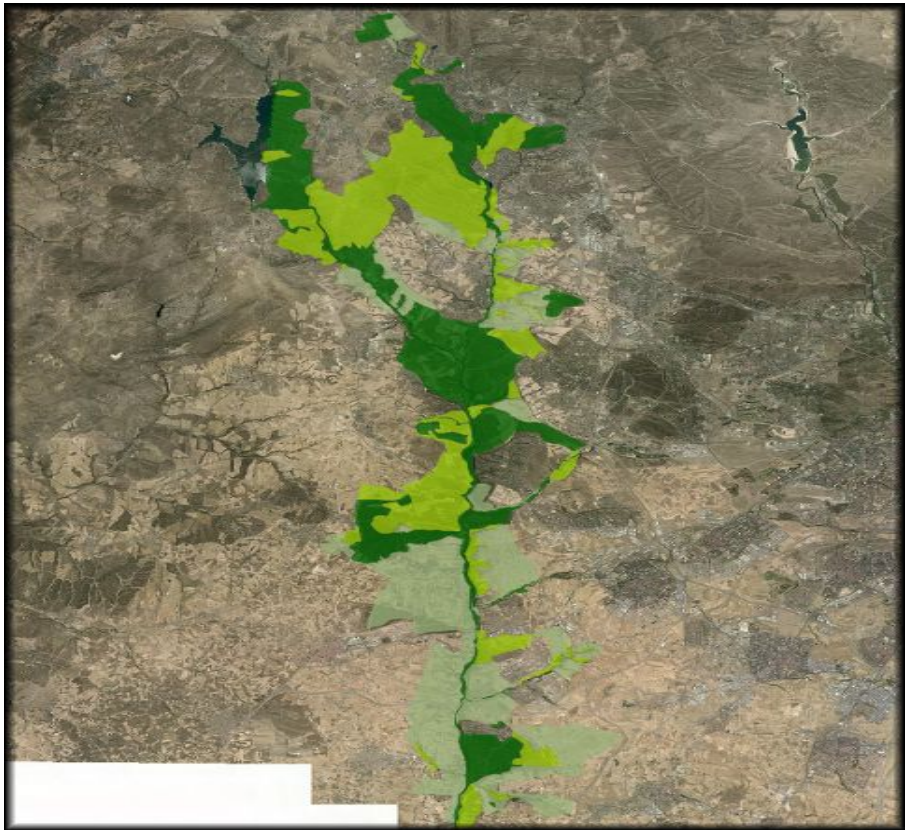

CONOCE EL PARQUE: COMO LLEGAMOS?

Podemos ir en autobuses interurbanos, renfe y coche.

CONOCE EL PARQUE: VALORES NATURALES

Tipos de paisajes dominantes de gran diversidad y valor ecológico:

El Bosque Mediterráneo

El bosque de Ribera

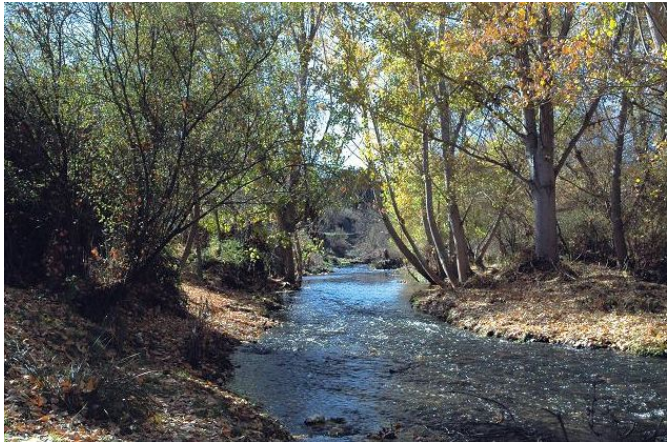

Cultivos y eriales

SENDAS Y RUTAS

1 Norte-Sur. De Collado Villalba (y San Yago) a Serranillos del Valle
2 De Galapagar a Collado Villalba
3 De Galapagar a Las Zorreras y San Yago
4 De Galapagar a La Navata
5 De Torrelodones a La Navata
6 De Torrelodones a Galapagar y Colmenarejo
7 De Las Matas al Puente del Retamar
8 De Las Rozas al Puente del Retamar
9 Del Puente del Retamar a Colmenarejo y Galapagar
10 De Colmenarejo a Las Zorreras y San Yago
11 Circular de Galapagar y Colmenarejo
12 De Colmenarejo a San Blas
13 De Colmenarejo a Villanueva del Pardillo
14 De Colmenarejo a Valdemorillo
15 De Villanueva del Pardillo al Puente del Retamar
16 De Majadahonda a Boadilla del Monte
17 De Majadahonda a Villanueva de la Cañada
18 De Villanueva del Pardillo a Villanueva de la Cañada

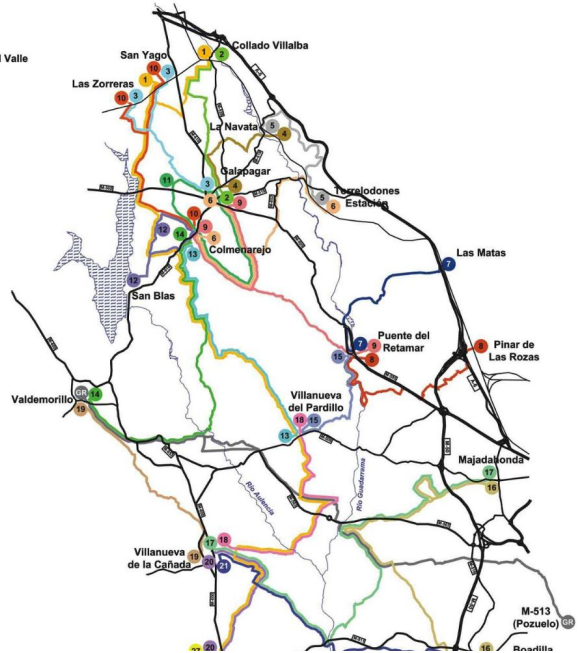

19 De Valdemorillo a Villanueva de la Cañada
20 De Villanueva de la Cañada a Brunete
21 De Boadilla del Monte a Villanueva de la Cañada
22 De Boadilla del Monte a Villaviciosa de Odón
23 De Brunete al río Guadarrama
24 Circular de Villaviciosa de Odón y El Sotillo
25 De Brunete a Navalcarnero por Sevilla la Nueva
26 De Villaviciosa de Odón a Móstoles
27 De Brunete a Navalcarnero por el río Guadarrama
28 Circular de Navalcarnero y río Guadarrama
29 De Móstoles a El Álamo
30 De Arroyomolinos a Móstoles y Loranca
31 De Moraleja de Enmedio a Arroyomolinos
32 De El Álamo a Arroyomolinos
33 Circular de Batres
34 De El Álamo a Batres y Serranillos del Valle
35 De Batres a Carranque
GR GR de Madrid a San Lorenzo de El Escorial. Tramo: M-513 (Pozuelo) - Valdemorillo
VV Vía Verde del Guadarrama. Tramo: Móstoles - Navalcarnero

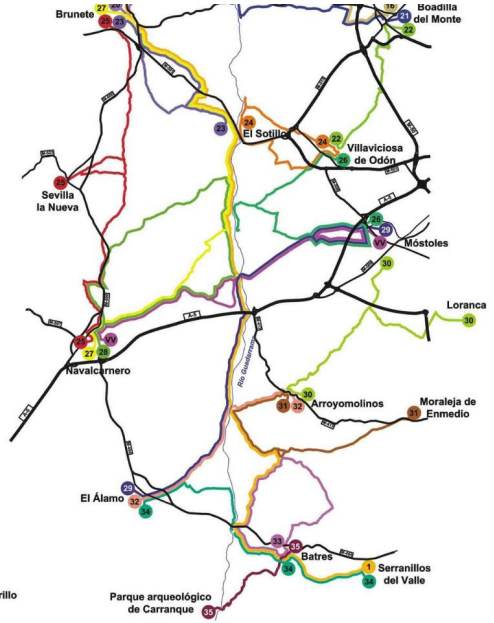

CAMINOS RURALES

Las huellas de la Trashumancia

La Calzada de Galapagar

Caminos Reales

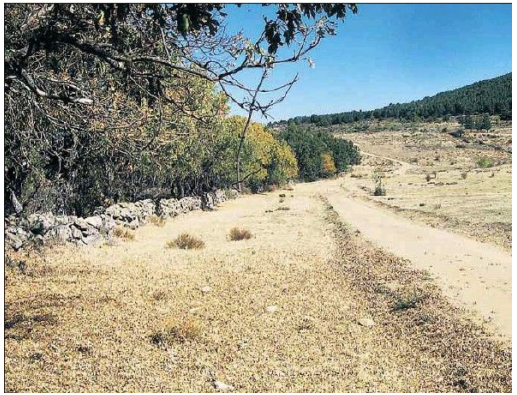

La cañada real Segoviana

ZONIFICACIÓN

La superficie del Parque Regional se clasifica según su grado de protección en tres zonas:

1. Zonas de máxima protección: son las de mayor interés y valor ecológico.

Incluye:

- Sotos y vegas de los ríos Guadarrama y Aulencia.
- Encinares de la rampa de la sierra.
- Encinares sobre la Campiña detrítica.
- Masas mixtas de encinas y pinos sobre la Campiña detrítica.

2. Zonas de protección y mejora: se corresponden con los terrenos que han sufrido una profunda transformación debida a los tradicionales procesos de aprovechamiento agropecuario y forestal.

Se incluyen:

- Masas mixtas de encina y pino sobre la Rampa de la Sierra.
- Etapas de sustitución de encinar sobre la Rampa serrana
- Etapas de sustitución de encinar sobre la Campiña detrítica.

3. Zonas de mantenimiento de la actividad: se caracterizan por su actividad agrícola, la cual, se centra principalmente en los cultivos de secano. También comprende los terrenos con repoblaciones de pinos. Están incluidos:

- Pinares de repoblación sobre la Campiña detrítica.
- Cultivos de secano sobre la Campiña detrítica.

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

La Geología del Parque se puede desglosar, a groso modo, en tres grandes unidades:

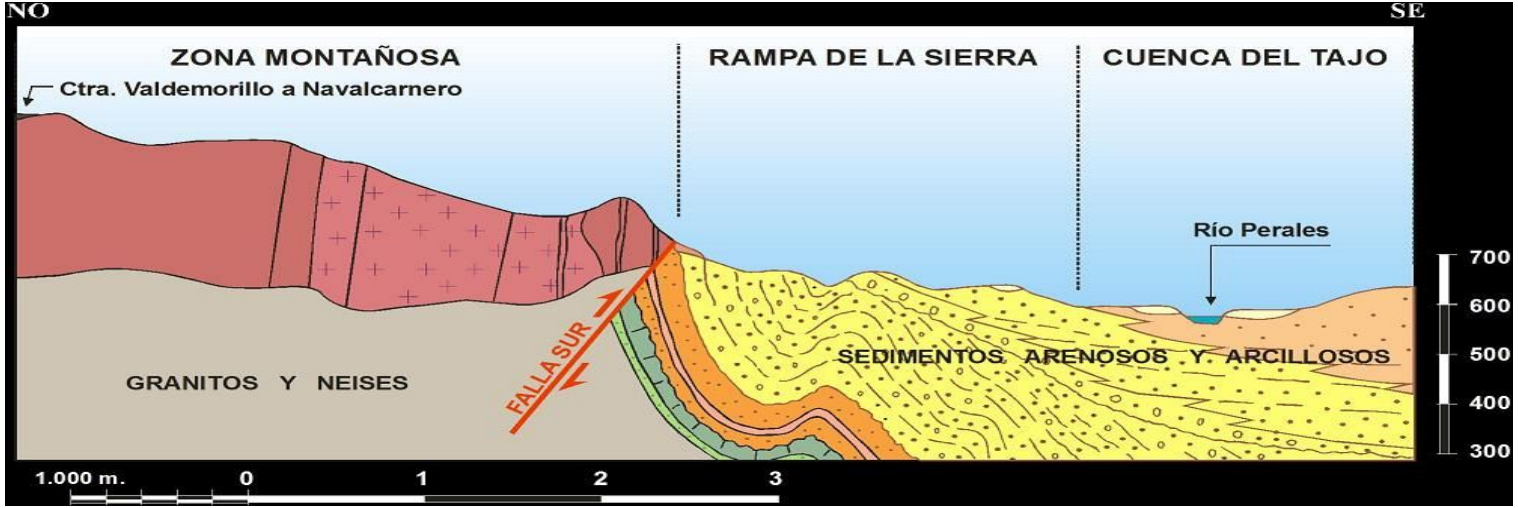

Era Primaria (Paleozoico): Tiene lugar la Orogenia Hercínica. Nos referimos principalmente a granitos y gneises.

Era Secundaria (Mesozoico): La enorme cordillera montañosa sufre fuertes procesos erosivos, quedando arrasada. (principalmente calizas, margas y areniscas).

Era Terciaria (Cenozoico): Se produce una nueva Orogenia denominada Alpina. **Era Cuaternaria**: Se establece una glaciación en el Hemisferio Norte. En la actualidad aún quedan vestigios de los glaciares en la Sierra de Guadarrama.

HIDROGRAFÍA

Se distinguen tres tramos bien diferenciados:

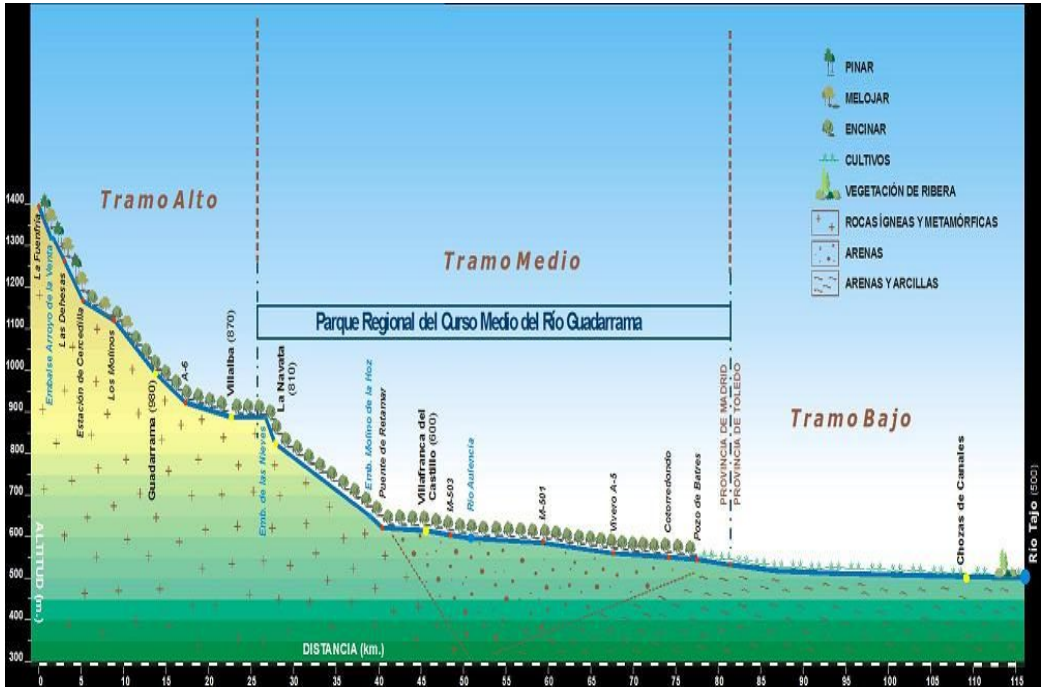

- **El tramo alto o serrano**: Se caracteriza por el fuerte desnivel que salvan sus aguas. Posee un fuerte poder erosivo que se manifiesta en los estrechos valles que modela.

- **El tramo medio**: Discurre por el piedemonte, presentando un menor desnivel, lo que ocasiona una menor velocidad de sus aguas y por lo tanto un menor poder erosivo.

- **El tramo bajo**: Atraviesa la llanura sedimentaria. Como la pendiente es escasa, el río fluye con lentitud, produciéndose la sedimentación de los materiales erosionados en los tramos superiores.

CLIMATOLOGÍA

La climatología existente para el área del Parque Regional se encuentra dentro de unas condiciones climáticas generales propias del **clima mediterráneo continental**. Los principales parámetros climáticos de interés para la zona son:

- Temperaturas medias anuales en torno a los 12 - 14 °C.

- Pluviosidad media anual que oscila entre los 637 mm de la zona norte y los 420 mm de las zonas centro-sur.

- Vientos dominantes del suroeste.

EDAFOLOGÍA

Los principales tipos de suelo presentes en el Parque Regional son:

a) SUELOS MINERALES CONDICIONADOS POR LA TOPOGRAFÍA: se sitúan en las rampas o laderas de las montañas y valles, y sufren procesos de rejuvenecimiento y/o de limitada evolución. En este caso, encontramos:

- **Regosoles dístricos**
- **Leptosoles umbricos**
- **Fluvisoles eútricos**

b) SUELOS MINERALES CONDICIONADOS POR EL TIEMPO DE EVOLUCIÓN: son fundamentalmente minerales pero presentan mayor grado de evolución que los anteriores.

- **Cambisoles eútricos**: son los suelos característicos de las campiñas, preferentemente de los bosques que todavía quedan por el Parque Regional y están bien representados por todo el territorio.

c) SUELOS MINERALES CONDICIONADOS POR LA CLIMATOLOGÍA: presentan un horizonte árgico, horizonte de enriquecimiento en fracción arcilla. Se distinguen dos tipos de unidades:

- **Luvisoles**: de dos tipos, los gleycos que presentan problemas de hidromorfía y están asociados a los fluvisoles en el río; y los luvisoles háplicos que se localizan en zonas planas de la campiña, asociados a cambisoles y regosoles. La vocación de estos suelos es claramente agrícola, habiéndose utilizado desde tiempos remotos por el hombre.
- **Alisoles háplicos**: localizados en la zona Norte del Parque Regional, asociados a cambisoles. La vocación de esta unidad es forestal, siendo el soporte para las mejores manchas de encinar que se conservan en el territorio.

PAISAJE

El paisaje del Parque Regional está constituido por montes, actividades agrícolas y un eje claramente definido marcado por los ríos principales. A priori estos son los usos más importantes que se desarrollan en el territorio, justificados completamente si se considera la geomorfología existente en la zona.

Los criterios utilizados para la determinación de las unidades del paisaje son tres:

- Unidades irregulares extensas.
- Homogeneidad según la geomorfología y la vegetación y usos del suelo.
- Delimitación por barreras visuales: cuencas visuales = cuencas hidrográficas.

DETERMINACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE

El paisaje existente en el Parque Regional puede dividirse en nueve grandes grupos, relativos fundamentalmente al tipo de geomorfología y de vegetación y usos del suelo que presentan, aspectos predominantes en este caso:

- Masas mixtas de encina y pino sobre la rampa de la sierra.
- Encinares o sus primeras etapas de sustitución sobre la rampa de la sierra.
- Masas mixtas de encina y pino sobre la campiña detrítica.
- Encinares o sus primeras etapas de sustitución sobre la campiña detrítica.
- Otros (desguaces, graveras, vertederos, etc.).

La hidrología superficial, al ser una constante en todo el territorio, no se considera como un factor diferenciador del mismo, sin embargo sí que es un elemento que contribuye a aumentar el valor de todas la unidades de paisaje definidas.

Las actuaciones humanas son, sin duda, un factor primordial en la configuración del paisaje en este área, tanto las producidas por actividades agrícolas como forestales, núcleos urbanos y obras públicas.

FAUNA

El Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno, acoge una gran diversidad de comunidades faunísticas, ya que constituye un medio natural que alberga una fauna muy rica, por la variedad y abundancia de recursos que ofrece y por lo equilibrado de las relaciones que han surgido entre su vegetación y los animales que lo pueblan.

Fauna

FLORA Y VEGETACIÓN

El ecosistema general predominante en el Parque Regional es el bosque mediterráneo.

EL BOSQUE MEDITERRÁNEO

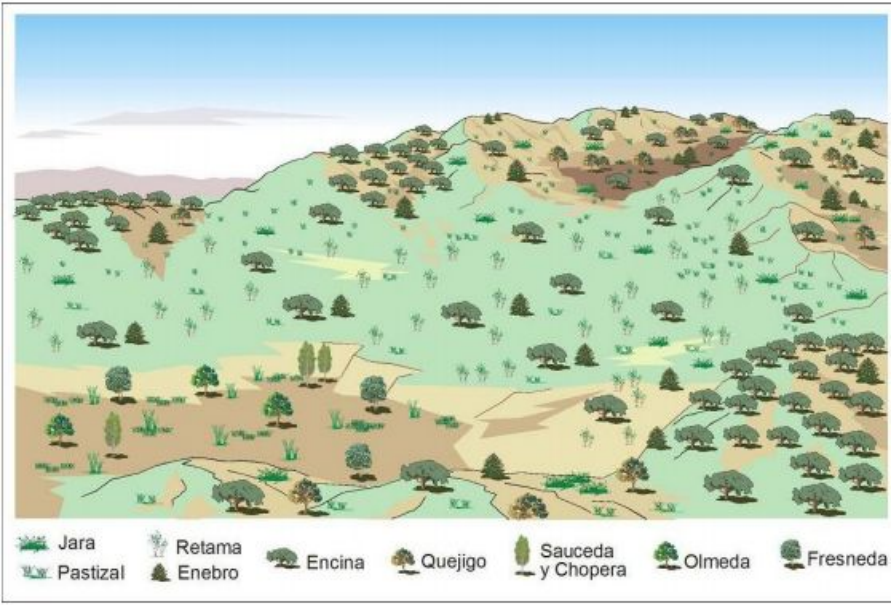

LOS BOSQUES DE RIBERA

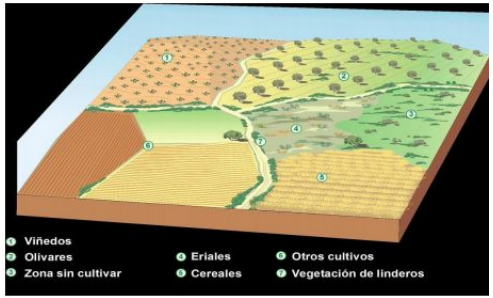

PATRIMONIO

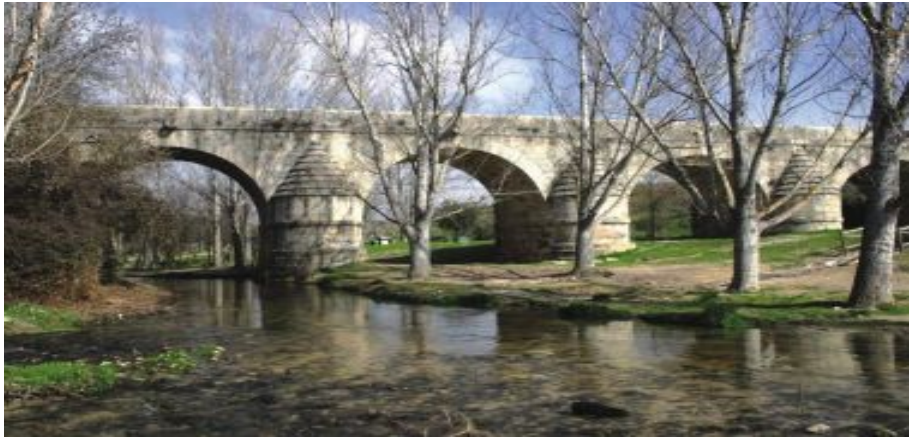

TRATAMIENTOS

Tratamientos Selvícolas:

- Limpias, podas, y resalveos.

Tratamientos Preventivos de Plagas:

- Detección de posibles afecciones por patologías forestales.
- Inspección sobre el terreno y comunicación a la Sección de Defensa Fitosanitaria de las posibles afecciones y su ubicación. Seguimiento de los trabajos.
- Seguimiento general del estado de las masas forestales en la Comarca Forestal IX.

Tratamientos Preventivos de Incendios:

- Detección de zonas de alto riesgo de incendio forestal.
- Inspección técnica sobre el terreno y comunicación a la Sección de Defensa contra Incendios Forestales. Seguimiento de los trabajos.

QUÉ PODEMOS HACER EN ESTE PARQUE ?

- Formación en el vivero del Parque Regional.
- Actividades formativas con diversos colectivos y organizaciones para acercar a los participantes a este Espacio Natural Protegido.
- Realización de salidas guiadas por el Parque dirigidas a centros educativos.
- Mantenimiento de la red de sendas interpretativas y de uso público.
- Puesta en valor de recursos patrimoniales.
- Mejora y limpieza de áreas recreativas y zonas de uso público.
- Mejora de red viaria agrícola y forestal del Parque Regional.
- Elaboración de cartelería y paneles informativos.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

GUADARRAMA
RÍO DE ARENA

GUADARRAMA RÍO DE ARENA es el Programa de Educación Ambiental del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno.

Ofrece una **variada propuesta de actividades** sobre desarrollo sostenible que ponen en valor el patrimonio natural, cultural e histórico del Parque Regional.

El programa va dirigido al alumnado de Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Especial y a los usuarios de las Residencias de Mayores de los municipios que forman parte de este espacio natural protegido.

CONOCE LA ACTUALIDAD DEL PARQUE REGIONAL
Visita www.guadarramariodearena.org

PORQUE ES CONOCIDO ESTE PARQUE

El Parque se constituyó para preservar los diferentes ecosistemas que integra el río Guadarrama, así como su valor paisajístico, de la presión urbanística. Se trata de una de las zonas con mayor número de urbanizaciones de toda la provincia, que llegan incluso hasta el curso del río.
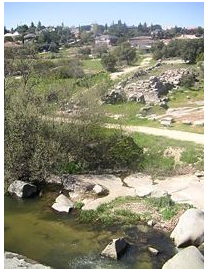
Éstas son especialmente numerosas en su tramo septentrional (caso de Parquelagos, La Navata, Molino de la Hoz o El Gasco), así como en su parte media (como El Encinar de Las Rozas, Villafranca del Castillo o El Bosque). En la zona meridional, aparecen, incluso, asentamientos ilegales, construidos al borde mismo del Guadarrama, algunos de ellos de carácter chabolista. Los municipios de Móstoles, Navalcarnero y Arroyomolinos son los más afectados por este tipo de núcleos urbanos.